



La sesión ordinaria N° 256 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 3 de agosto de 2016. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussailant, Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Roberto Guerrero, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Carmen Norambuena, Cecilia Sepúlveda y Jorge Toro. Las consejeras Fontaine y Sepúlveda participaron en la sesión mediante conferencia telefónica. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Fernanda Valdés, y como secretaria de actas, Marta Gamboa.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:41 horas.

1. Acta

Los consejeros aprobaron y suscribieron el acta de la sesión del 27 de julio de 2016.

2. Cuenta

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a) IP Chileno Norteamericano. Informó que sus autoridades han anunciado que efectuarán un cierre programado del Instituto, de manera que todos sus actuales estudiantes puedan concluir sus estudios en la institución.
- b) Reunión con Corporación U. ARCIS. Explicó que se reunió con el Presidente y dos integrantes de la corporación quienes expusieron su punto de vista sobre la gestión del AP de la institución y su eventual prórroga.
- c) RIACES. Indicó que tal como disponen los estatutos de dicha Red, asumió la Presidencia la nueva Directora de Evaluación de la educación superior del INEP, Brasil, la señora Margó Gomes de Oliveira Karnikowski.
- d) Reunión con la UCE. Informó que en dicha oportunidad se revisó el calendario actualizado de los temas que el CNEC deberá analizar el resto del año y que se refieren a bases curriculares de Lengua Indígena con énfasis cultural; educación de adultos y nueva estructura para III y IV medio.
- e) Reunión con CNA. Se realizará el próximo lunes 8 de agosto a petición del Presidente de la CNA y participarán los consejeros Espejo, Guerrero, Norambuena y Sepúlveda, junto al Presidente.
- f) Apelación del Instituto Profesional Carlos Casanueva, no acreditación institucional. Señaló que ingresó recientemente y deberá ser analizada por el Consejo durante este mes.

- g) Reunión con Leonor Varas, Directora del DEMRE. Informó que la señora Varas asistirá a la sesión del Consejo del 24 de agosto próximo, de manera que la semana previa los consejeros recibirán una minuta referida al sistema de acceso y la PSU.
- h) Invitación Foro AEQUALIS. La señora Valdés confirmó que la invitación del Foro a los consejeros Montt, Dusillant y Espejo para participar en grupos de análisis sobre la Reforma, obedecen a sus respectivas trayectorias profesionales y no para que representen el parecer del CNED. El Presidente señaló que confirmó su participación en dicho carácter.

Seminarium. Presentación de nómina preliminar de candidatos a Secretario(a) Ejecutivo(a). Invitados.

Ingresaron a la sala de sesión los representantes de Seminario Rafael Rodríguez y Angélica Mena. La Secretaria Ejecutiva y la Secretaria de actas se retiraron de la sesión.

3. MINEDUC. Programas de I y II medio de la asignatura de Orientación.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de las propuestas de programas, las bases curriculares respectivas, y las consultoras que realizaron la evaluación. Luego, expuso una síntesis de los elementos más destacados, que atañen, entre otros aspectos, a la articulación de la propuesta con la normativa y con el contenido de los cursos precedentes; la visión actualizada, la bibliografía, la adecuación a la edad e intereses de los estudiantes; la variedad de recursos disponibles para las actividades; y la promoción del desarrollo integral. En relación con los aspectos a mejorar, relevó los siguientes: necesidad de modificar algunas actividades, de promover el desarrollo del proyecto de vida y corregir algunos errores ortográficos. Asimismo, detalló el tema del proyecto de vida en la propuesta en diferentes ejes y se refirió a la implementación en el tiempo de los cursos. Por último, presentó una síntesis de sugerencias de actividades para I y II medio.

Los consejeros, tras un extenso debate y considerando todos los antecedentes analizados acordaron, por unanimidad, aprobar la propuesta de programas de I y II medio de la asignatura de Orientación, y transmitir al Ministerio las sugerencias derivadas del análisis realizado. Éstas últimas se refieren a mejorar algunas actividades propuestas; ampliar la mirada sobre el proyecto de vida, incluyendo, por ejemplo, la formación de una familia o comprometerse con una causa; promover el desarrollo de habilidades para enfrentar situaciones adversas en el contexto del trabajo en torno al proyecto de vida; optimizar la progresión entre I y II medio; complementar las actividades del eje referido a relaciones interpersonales; corregir errores conceptuales en cuanto a los instrumentos evaluativos y disminuir la cantidad de listas de cotejos; y, corregir algunos defectos de redacción y ortografía.

4. MINEDUC. Propuesta de Programa de estudio EMTP, especialidad de Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de la propuesta de programa de estudio, que se agregaría a las 34 especialidades promulgadas en el 2013, las bases curriculares aprobadas en enero de 2015 y los consultores que realizaron la evaluación. A continuación, presentó una síntesis de la evaluación realizada, incluyendo los aspectos valorados de la propuesta y aquellos que deben ser mejorados.

Se acordó continuar el análisis de este punto en la próxima sesión.

Se deja constancia que la consejera Fontaine dejó de participar en la sesión siendo las 15:30 horas.

5. Proyecto de Reforma de la Educación Superior. Análisis.

Participaron en esta parte de la sesión como invitadas, las Jefas del Departamento de Educación Superior y de Investigación e Información Pública, Daniela Meneses y Anely Ramírez.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes del análisis preliminar del proyecto de ley efectuado por la Secretaria Técnica de acuerdo con las indicaciones dadas por el Consejo. La presentación incluyó un resumen del sistema propuesto; comentarios de orden general relativos a aspectos valorados, aspectos poco logrados y aspectos críticos del Proyecto; los efectos de la propuesta para el trabajo del CNED; un análisis de la coherencia de los antecedentes y los objetivos planteados por el proyecto; el sistema de aseguramiento de la calidad; y la institucionalidad.

En relación con los aspectos valorados se relevaron, entre otros, la necesidad de revisar y modificar el sistema de educación superior del país; la creación de la Superintendencia de Educación; la preocupación por el lucro y la transparencia del uso de los recursos; el reconocimiento de la importancia de la trayectoria de los estudiantes y la articulación del sistema; el alivio de algunos aspectos burocráticos para las universidades estatales; la búsqueda de solución de conflictos de intereses en la composición de la nueva CNA; y el reconocimiento de la necesidad de contar con más y mejor información sobre las IES y los estudiantes.

Luego, sobre los aspectos poco logrados, se analizaron las definiciones propuestas por el Proyecto; la nueva acreditación y sus niveles; el fortalecimiento de la educación TP y de la educación estatal; la promoción de la equidad e inclusión; y el sistema de acceso, entre otros temas relevantes.

Finalmente, respecto de los aspectos críticos, se revisaron el riesgo de sobreregulación; la construcción de la institucionalidad bajo un modelo jerárquico; el aseguramiento de la calidad como verificación de estándares mínimos; y la autonomía y funcionamiento del Consejo para la Calidad.

Los consejeros debatieron sobre la presentación efectuada y solicitaron realizar algunas modificaciones en cuanto a los aspectos valorados (como incluir la creación de subsecretaría y el sistema de acceso) y relevar la ausencia en el proyecto de algunos elementos importantes presentes en el debate mundial como la internacionalización, nuevas tecnologías, innovación, masificación y promoción de la diversidad. Además, pidieron a la Secretaría Técnica incorporar elementos relativos al Administrador provisional, el sistema de admisión y la transición propuesta por el Proyecto, entre otros aspectos relevantes.

El Consejo solicitó a la Secretaria Ejecutiva enviarles una versión corregida de la presentación para su revisión, de manera de continuar el análisis en la próxima sesión.

6. Universidad Chileno Británica de Cultura. Modificaciones mayores de carreras.

Se deja constancia que la consejera Dussailant se retiró de la sesión por encontrarse inhabilitada para conocer este punto.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes generales de la propuesta, refiriéndose también a aspectos de contexto como la matrícula de las carreras, los fundamentos de los cambios propuestos y las consultoras que evaluaron las modificaciones presentadas. A continuación, reseñó algunos aspectos comunes a ambas propuestas, relativos a la necesidad de revisarlas en función de la nueva ley de desarrollo profesional docente; fortalecer los fundamentos; mejorar la articulación del perfil de egreso expresado en competencias con los objetivos por asignatura; y precisar los alcances y duración de las prácticas, especialmente la de primer año.

Respecto de **Educación General Básica, mención Inglés**, la Secretaria Ejecutiva presentó una síntesis de las principales observaciones derivadas de la evaluación, que atañen a la necesidad de precisar el modelo curricular; optimizar la articulación de las líneas de formación profesional y práctica; revisar la suficiencia de la formación disciplinar; revisar la graduación y los prerrequisitos; y fortalecer las habilidades evaluativas.

Luego, con relación a la modificación propuesta para la carrera de **Educación Parvularia mención Inglés**, la Secretaria Ejecutiva reseñó una síntesis de las observaciones de las evaluadoras, relativas, entre otros aspectos, a la necesidad de una mayor alineación con los estándares orientadores del nivel; a homogeneizar estructuras de los programas de las asignaturas y actualizar fuentes de información; y revisar la posibilidad de incorporar docentes más adecuados para algunas asignaturas.

El Consejo, tras un largo debate y teniendo presente todos los antecedentes tenidos a la vista acordó, por unanimidad, negar la aprobación de las modificaciones mayores propuestas para las carreras de Educación General Básica, mención Inglés, y Educación Parvularia, mención Inglés de la Universidad Chileno Británica de Cultura. Junto con transmitir a la institución las observaciones derivadas del análisis, que fundamentan la negación de aprobación, los consejeros encomendaron a la Secretaria Técnica hacer presente a la Universidad su preocupación por que dichas debilidades evidencian que aún no muestra una capacidad cabal de proyectar su desarrollo de manera realista considerando los diferentes escenarios derivados de la realidad de la educación superior del país.


7. Varios.

- a) **Solicitud de prórroga AP, Universidad ARCIS.** La Secretaria Ejecutiva informó a los consejeros sobre la reunión sostenida con los miembros de la Corporación de la Universidad, quienes le explicaron las etapas del proceso conducido por el AP y la falta de comunicación que, a su juicio, ha tenido dicha gestión con los diversos estamentos de la Universidad, situación que se habría visto agravada por desvinculaciones dispuestas recientemente. La señora Valdés agregó que los representantes de la institución reiteraron su compromiso con la Universidad y su preocupación por la matrícula y la acreditación, así como por profesionalizar la gestión financiera, aspecto que siempre ha sido una debilidad. Los consejeros acordaron invitar a representantes de la Corporación, de la Federación de estudiantes, de la Asociación de académicos y de la DIVESUP a las próximas sesiones con el objeto de contar con los antecedentes necesarios para emitir un pronunciamiento sobre la prórroga del AP solicitada por el MINEDUC.
- b) **Próximas sesiones.** Se revisaron las tablas de las próximas sesiones hasta el 7 de septiembre de 2016.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 17:10 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N° 256.


Pedro Montt Leiva
Presidente


Francisca Dussailant Lehmann
Consejera


Alejandro Espejo Silva
Consejero


Loreto Fontaine Cox
Consejera


Roberto Guerrero Del Río
Consejero


Kiomi Matsumoto Royo
Consejera

Lorena Meckes Gerard
Lorena Meckes Gerard
Consejera



Carmen Norambuena Carrasco
Carmen Norambuena Carrasco
Consejera



Cecilia Sepúlveda Carvajal
Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera



Jorge Toro Beretta
Jorge Toro Beretta
Consejero



Fernanda Valdés Raczynski
Fernanda Valdés Raczynski
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

